

La Masta

Editada por la Hermandad Provincial de Labradores con la colaboración de todas las Entidades Agrícolas Provinciales.

Se ha reunido el Cabildo Prov. de la Hermandad

Días pasados se reunió en sus locales el Cabildo provincial de la Hermandad. Comenzó su labor por la lectura del acta de la reunión anterior que quedó aprobada. El secretario provincial dió cuenta del estado actual de la administración y a continuación informó sobre el Consejo Nacional de Hermandades celebrado en Madrid y al que asistieron representaciones de todas las Hermandades provinciales destacando como nota típica la cuestión de la implantación de la cuota sindical y la de los suministros que se debatieron en dicha reunión. Se pasó a tratar del resultado de las Elecciones y de la proclamación de los candidatos provinciales.

Visitante ilustre

Hemos tenido el gusto de saludar en la Hermandad provincial al competente ingeniero de Minas don Tomás Sanz, afecto a la Obra Nacional de Colonización. Como técnico y acompañado de dos peritos visitó distintos puntos de la provincia en donde la Hermandad proyecta obras que han de transformar la economía de los lugares afectados por las mejoras en estudio. Deseamos a tan ilustre ingeniero un feliz viaje y que sus estudios redunden en beneficio de la provincia.

Después de las elecciones sindicales

El 16 de Noviembre las Juntas de las Hermandades traspasarán sus funciones

A la vista de los resultados de las Elecciones Sindicales celebradas en nuestras Hermandades locales de la provincia el pasado día 12 de los corrientes, se ha dispuesto que el próximo día 9 de noviembre se designen los Jefes de Sección. Al domingo siguiente, 16 de noviembre se procederá a elegir el Jefe de la Hermandad con arreglo al Reglamento Electoral y a las instrucciones oportunas que se han cursado. La Junta saliente traspasará sus funciones a la entrante formalizando al efecto la oportuna acta de traspaso. Los Vocales elegidos recibirán asimismo su credencial. Insistiremos en números sucesivos sobre la extraordinaria importancia de estos actos que abren un período a nuevas y entusiastas actuaciones de nuestras Hermandades.

En octubre de 1946 tuvo lugar en Madrid la magna Asamblea de los Labradores y Ganaderos encuadrados en las Hermandades Sindicales. La asistencia de tres mil campesinos y la amplitud y sinceridad de los debates que en esta reunión se desarrollaron, la convirtieron en uno de los acontecimientos de mayor envergadura política y sindical de estos últimos años. Ante la coincidencia de las fechas, hemos interesado del camarada Sanz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos, una información sobre los propósitos que la Organización Sindical tiene en este orden. Después de cambiar impresiones sobre el desarrollo adquirido por las Entidades Sindicales Agrarias, ha contestado nuestro cuestionario con las siguientes declaraciones: —La Asamblea de Hermandades de octubre de 1946, tuvo un carácter circunstancial o respondió a un plan de acción periódico de la Delegación Nacional de Sindicatos? —La reunión del año pasado que por su numerosa asistencia pudo parecer una concentración de campesinos, respondió a un plan concreto de la Organización Sindical. En todos los Organismos tienen lugar periódicamente Asambleas y Congresos que analizan la labor realizada y aprueban proyectos para el porvenir. El Ciclo de Producción Agrícola y Ganadera tiene como entidades representativas a las Hermandades Sindicales. Actualmente, en un número aproximado de ocho mil quinientos, se extienden por todo el ámbito nacional. En las disposiciones legales que regulan su funcionamiento...

NUESTRAS CATEDRAS AMBULANTES

El 7 de Diciembre, a Palafrugell

A nuestra invitación a las poblaciones de la provincia, Ripoll, Olot, Santa Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí Palafrugell, Blanes y San Feliu de Guixols para recibir las Cátedras Ambulantes que a partir del próximo día 9 de noviembre los indispensables para el agricultor y ganadero, ha contestado y en domingos sucesivos han de llevar la luz de los conocimientos Palafrugell señalando como temas de general interés para los agricultores de aquella comarca los que versen sobre "Agricultura y ganadería; enfermedades del ganado; higiene y producción de la leche". Sin prejuzgar la distribución de materias a cargo de los eminentes profesores técnicos colaboradores de nuestra Hermandad, podemos asegurar a los estimados camaradas de Palafrugell que sus insinuaciones serán atendidas con todo cariño. El domingo 7 de diciembre, las Cátedras Ambulantes se trasladarán, D. m., a tan importante centro comarcal y auguramos un éxito completo a esta jornada de Divulgación.

ALUMNOS BECARIOS

Con frecuencia las Diputaciones, Cámaras Agrícolas, Hermandades de Labradores etc... suelen conceder una beca para estudios. Las condiciones para optar a la BECA INSTITUIDA POR LA HERMANDAD PROVINCIAL han sido comunicadas por Circular Urgente a todas las Hermandades locales de la provincia debiendo estar las solicitudes en nuestro poder lo antes posible ante la inminencia de principio de curso. Hasta que no se multipliquen Granjas Escuelas del tipo de la que hemos descrito y se hallen pobladas de alumnos no habremos dado el paso trascendental que requiere el Agro moderno y al día. PIENSIENLO LAS AUTORIDADES Y JERARQUIAS SINDICALES.

Patata de siembra

Campaña de 1947-48 El Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas de la Hermandad provincial ha cursado a todas las Hermandades locales de la provincia una circular sobre "Campaña de siembra" de la que recogemos los extremos más importantes. Se ha interesado en cada localidad la lista de peticionarios de patata de siembra juntamente con la cantidad solicitada. Las variedades de que se dispone son las siguientes: Procedencia, Variedad: Ribas; Alava, Alima, Ariucea, Binija y Furó. Cerdaña: las cuatro anteriores más Gauna Blanca. Camprodon: las dos primeras. Su precio será igual al de campañas anteriores y se atenderá si hubiere remanente, a los pedidos de pequeños agricultores. La patata de siembra será facilitada por el Ciclo de Comercio del Grupo de patata de este Sindicato. El pago del importe de la semilla de patata se hará al contado entendiendo que su uso será única y exclusivamente para siembra concluyéndose las infracciones de esta orden.

La 2.ª Asamblea Nacional de Hermandades se celebrará en diciembre

Bajo el lema: "Los campesinos españoles están con Franco"

Declaraciones del Delegado Nacional de Sindicatos Fermín Sanz Orrio al Diario "ARRIBA"

—¿Qué características fundamentales tendrá esta en cuanto a la participación de representantes? —No es posible señalar de antemano el número de campesinos que acudirán a Madrid. No queremos limitar en modo alguno la asistencia de los elementos interesados. En principio todas las Hermandades Sindicales de España tienen un puesto en nuestra Asamblea. La Secretaría de Hermandades recogerá las comunicaciones de nuestras Entidades provinciales para que los actos tengan un orden perfecto y traduzcan con toda sinceridad las aspiraciones e inquietudes de los hombres del campo. —¿Existen grandes diferencias entre lo pro-

de Hermandades

Distribución de productos

El Grupo de Panadería de la Hermandad provincial distribuyó en septiembre salvado, caldas de limpia, pulpa seca de remolacha y grano y harina de maíz. Han sido beneficiadas con dichos repartos las Hermandades siguientes: Vidreras, 2.000 kilos; Caldas Malavella, 3.000; Palafrugell, 5 mil; Freixanet, 2.000; Camprodon, 3.000; Oix, 2.500; Bassas, 2.500; Santa Pau, 2.500; San Cristóbal de Baget, 2.500; Bate, 2.400; San Salvador Vianet, 2.400; Molló, 2.000; Llanas, 2.000; Seixasas, 2.000; Vilallonga de Ter, 2.000; Olot, 2.000; Puigcerdà, 964; La Bisbal, 2.000; Vilademors, 5.000; Bañolas, 5.000. Caidas de limpia: Comarcal Puigcerdà, 5.647 kilos; La Bisbal, 2.000; San Illiesriu Sacalm, 1.000; Vilademors, 4.000. Pulpa seca de remolacha: Comarcal Puigcerdà, 16.400 kilos; Comarcal Ribas de Freser, 6.000; Vilallonga Ter, 1.320; Seixasas, 1.320; Llanas, 1.360; Molló, 1.360; Freixanet, 1.360; Grano y harina de maíz: Comarcal Figueras, 15.500 kilos; Hermandad Figueras, 4.000; Caidas de Malavella, 4.000; Bagur, 2.6439; Palafrugell, 2.374; Argelguer, 1.646; Sils, 2.096; Comarcal Bañolas, 20.000; Madraña, 1.500; San Juan de Mollet, 1.500; Juyá, 1.500; San Juan Abadesas, 3.624; Camprodon, 2 mil; Comarcal Ripoll, 5.037; Comarcal Ribas de Freser, 5.000; Campdevánol, 1.500; Olot, 6.300.

COFRADIAS

Nuevo paso para Semana Santa

El Asesor Religioso y Capellán de la Hermandad, Rdo. don Luis Amat, dió cuenta al tablado de las gestiones realizadas para que en la próxima Semana Santa la Hermandad y su Cofradía aumenten el acervo religioso con un nuevo Paso cuya gestión está ya avanzada y explicó las circunstancias en que tan importante adquisición había de realizarse. Después de despachar algunos asuntos de trámite e oídos los ruegos y preguntas de los circunstantes se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Compra-venta de fincas

rústicas y urbanas
Tramitación de hipotecas
Traspasos de comercios

Luis Gifre

Monturiol, 7. Teléfono 78 FIGUERAS
Siempre capital disponible para hipotecas, y en cartera fincas y comercios en venta.

HOTEL SAN SEBASTIAN

El mejor situado de la COSTA BRAVA. Abierto todo el año
ESPACIOSOS COMEDORES ESPECIALES PARA Banquetes de Boda
Cocina de primera calidad. / Precios moderados a convenir según minuta. / Pidan presupuestos sin compromiso. / Ombren su boda en la GAPILLA de este incomparable lugar. Para encargos HOTEL SAN SEBASTIAN Cabo de San Sebastián, Palafrugell Teléfono: Calleja de Palafrugell, núm. 7

Mejore su situación

fabricando juguetes por un sistema fácil que le proporcionará la Academia Técnica. Ganará dinero seriamente desde el primer momento. Detalles: Apartado 251. San Sebastián. —Aunque en principio la finalidad perseguida es similar, su desarrollo tendrá en la Asamblea próxima a celebrarse un proceso más sencillo. El número de ponencias es inferior en cuanto al anunciado, y se ha perfilado más su contenido destacando el enfoque en los problemas más urgentes. La duración deseamos sea reducida a lo indispensable para evitar perjuicios a los asistentes, cuyas labores agrícolas exigen su permanente atención y presencia. Por este motivo se ha fijado como fecha la primera quincena de diciembre. Se conservará, no obstante, el carácter de participación activa y manifestación sincera de la opinión de los afiliados. —Se puede facilitar un avance de los temas que serán objeto de estudio? —En principio, se ha preparado en Madrid un índice de asuntos que servirá de base para el desarrollo de las Ponencias. Las Entidades de las distintas provincias podrán aportar sus iniciativas y sugerir algún otro punto que por su importancia pudiera afectar a todos los agricultores. Como temas generales se han señalado: Incremento de la producción agrícola; intervención de las Hermandades en la fijación de cupos, recogida y distribución de productos del campo; impuestos sobre la tierra y sus productos; estructura de la Organización Sindical Agraria en el orden nacional; suministros de primeras materias e instrumentos de trabajo, y, finalmente, la acción sindical en los medios rurales.